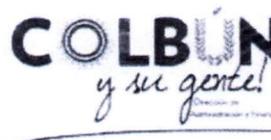




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01764/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Septiembre 09 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434464 de Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la confección e impresión de tarjetas de estacionamiento para el cobro en calles Bernardo O'Higgins y Adolfo Novoa de la Comuna de Colbún.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de impresos mencionados en considerando a nombre de: **Gladys Garrido Valenzuela, Rut N°9.466.879-4.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$107.100 (Ciento siete mil cien pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152207002 denominada "Servicios de Impresión" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE**

PPMO/LPT/CGW/CFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 09-09-2016 14:49:46
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1079-SE16

SEÑOR (ES) :	GLADYS DEL CARMEN GARRIDO VALENZUELA	A Sr (a) :	Hernan Alvarado Maldonado
DIRECCIÓN :	Independencia N° 97 Linares Región del Maule	FONO :	(52)(73) 2215988
RUT :	9.466.879-4	FAX :	(52)(73) 2471263

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tarjetas Estacionamiento		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-09-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	20 Talonario		Confección e impresión de formulario "Tarjetas de Estacionamiento" foliadas desde N°2001 en duplicado autocopiativo.	4.500,00	0,00	0,00	90.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	90.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	90.000
19% IVA	\$	17.100
Total	\$	107.100

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434464 SECPLA
Decreto 1774/16.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(5087-25-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>